

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Información pública de solicitud de licencia para instalación de depósito enterrado de GLP, en Carandía.

Por «Inmobiliaria Raygo, S.L.», se ha solicitado licencia para la instalación de depósito enterrado de GLP de 2.450 m3 para suministro a 8 viviendas en la localidad de Carandía de Piélagos, (parcela 0993401)

En cumplimiento del artículo 30, número 2, apartado a) del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas de 30 de noviembre de 1961, se abre un período de información pública por el término de diez días hábiles para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes.

Piélagos, 24 de mayo de 2005.—El alcalde, Jesús Ángel Pacheco Bárcena.

05/7124

AYUNTAMIENTO DE RAMALES DE LA VICTORIA

Información pública de solicitud de licencia para proyecto de estabulación para diez cabezas de ganado y almacén de forrajes, en barrio El Torcal.

Por don José Francisco Sierra Alquegui, con DNI 13759223W y domicilio en barrio Torcada, 36, se solicita licencia para proyecto de estabulación para diez cabezas de ganado y almacén de forrajes, en barrio El Torcal.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de diez días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Ramales de la Victoria, 16 de mayo de 2005.—El alcalde, José Domingo San Emeterio Diego.

05/6661

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Notificación a titulares de vehículos para su retirada de las dependencias municipales.

MATRÍCULA	MARCA	PROPIETARIO
S-1882-W	PEUGEOT 405	REBECA LASTRA RUIZ
S-0617-S	OPEL CORSA	FCO JAVIER CUERNO LUCEÑO
S-8615-N	OPEL CORSA	JOSE MIGUEL BRASA RODRIGUEZ
MM-E638	Citroen C-25	DESCONOCIDO
S-2985-D	SEAT 127	NIELSEN DEVUA CARMONA NARANJO
S-0029-AL	Citroen BERLINGO	JOSE LUIS BAIZAN GOMEZ
O-6932-AF	R - 25	MANUEL SALDAÑA BARRIO
O-3152-BN	B.M.W. 750	JAIME HEVIA VILLANUEVA
S-0773-T	FORD SIERRA	PEDRO SANCHEZ ECHEVARRIA
M-4022-GS	R - 5	LUIS JESUS OTERO DIAZ
S-6086-Z	Citroen ZX	JOSE ARRIOLA FUENTECILLA
S-6477-W	Citroen AX	JUAN RAMON GARRIDO LOPEZ
S-6441-W	FIAT TEMPRA	JUAN JOSE GONZALEZ SANCHEZ
S-2487-V	OPEL VECTRA	JAVIER MUNOZ REBOLLEDO
VI-4868-N	SEAT Ibiza	LORENZO LARA LEON
CO-9469-O	R - 21	Mº ALMUDENA ANTON ROLDAN
S-1231-S	Citroen AX	EMILIO ALVAREZ SAN MIGUEL
TI-81920	OPEL OMEGA	DESCONOCIDO
S-1948-T	FORD ESCORT	MAY FLORENCE BEHAR DICHOSA
S-3593-W	OPEL KADETT VAN	PATRICIA DELGADO FRESNO
S-9110-AD	Nissan VANETTE	JOSE LUIS BUSTILLO SALCINES
R-946-PMJ	Suzuki BALENO	DESCONOCIDO
M-9300-SY	DAEWOO ARANOS	SILVIA Mº FANEGO VARELA
S-3193-Y	R - 21	OSCAR RODRIGUEZ CASTELLANOS
6123-BNC	MAZDA DEMIO	Mº EMILIA SANZ PAZ
5031-VF-64	FORD ORION	DESCONOCIDO
BI-6772-AV	FORD ESCORT	GERARDO AEDO FERNÁNDEZ
BI-0579-AZ	OPEL Kadet	JOSE MANUEL MARTINEZ FRIAS
S-9395-Y	B.M.W. 520	JOSE FRANCISCO REVERT CALLEJA
633-WAL-64	FORD FIESTA	DESCONOCIDO
T-1696-AZ	Citroen XSARA	DAVID GONZALEZ SANCHEZ

MATRÍCULA	MARCA	PROPIETARIO
BI-7047-BJ	FIAT TEMPRA	JAVIER GALLARZA ASTORECA
S-8070-AM	HONDA PRELUDE	JORDAN GOMEZ GOMEZ
C-5267-BJW	PIAGGIO ZIP	RUBEN GARCIA HELGUERA
C-9313-BLL	GILERA	FERMIN CANCELA MARTÍN
C-3300-BJP	VESPINO	ALEJANDRO MANTECON CARDENAS
C-1272-BGH	Suzuki ADDRESS	JOSE GUTIERREZ CABRERO
SIN PLACAS	BICICLETA ORBEA	DESCONOCIDO
C-7912-BCW	Peugeot SV	ISABELA ALVAREZ OLIVEIRA
SIN PLACAS	BICICLETA BH XL2	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	BICICLETA	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	BICICLETA BH GACELA	DESCONOCIDO
C-2998-BKD	YAMAHA 5BR	FRANCISCO JOSE JAUREGUI MORAN
SIN PLACAS	YAMAHA CYGNURR	DESCONOCIDO
S-5578-AB	Peugeot SX-80	JOSE SEVERIANO OSORNO BORDAS
SIN PLACAS	BICI SPECIALIZED	DESCONOCIDO
C-8292-BJH	PEUGEOT VIVACITY 50	MANUEL FERNÁNDEZ BAÑOS
SIN PLACAS	BICICLETA TAICOR	DESCONOCIDO
S-9271-W	YAMAHA CH-80	MERA LUIS DIAZ CRESPO
S-0903-Y	Suzuki LIDO	JOSE MANUEL HIDALGO PEREZ
S-4441-U	HONDA VISION	JOSE ANTONIO MARTINEZ GARCIA
SIN PLACAS	BICICLETA BIG	DESCONOCIDO
S-4931-Z	YAMAHA CH-80	LUIS LEAL MORENO
SIN PLACAS	BICICLETA GAC GALAXY	DESCONOCIDO
SIN PLACAS	VESPINO	DESCONOCIDO
C-3061-BKD	GILERA RUNNER	JOSE MANUEL IBASETA PEÑA
S-2403-V	Peugeot SX-80	CARLOS JAVIER VENERO HERRERO
C-3789-BDS	PIAGGIO ENERGY	MARCOS FERNÁNDEZ DE LAS HERAS
SIN PLACAS	CICLOMOTOR (Restos)	DESCONOCIDO

Referidos vehículos pasarán a ser destruidos para su posterior achatarramiento, a partir de los 15 días de su publicación en el BOC, cuando los titulares de los mismos no hayan acreditado su propiedad mediante la correspondiente documentación.

La reclamación de cualquier vehículo por parte de sus propietarios, deberá efectuarse en las Dependencias de la Policía Local de esta ciudad, sitas en la calle Castilla número 32

Santander, 23 de mayo de 2005.—El concejal de Protección Ciudadana, Luis A. Hernández Castillo.

05/7014

AYUNTAMIENTO DE SOBA

Información pública de solicitud de licencia para instalación de actividad de obrador para embutidos artesanales, en Rozas de Soba.

Por doña Montserrat Sainz Pascual, se ha presentado solicitud de licencia municipal para instalación de actividad de obrador para embutidos artesanales en barrio Casatablas (Rozas de Soba).

Parcela 001703400VN68C0001 BT).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el BOC.

Soba, 19 de mayo de 2005.—El alcalde, Julián Fuente-cilla García.

05/6835

AYUNTAMIENTO DE VAL DE SAN VICENTE

Información pública de solicitud de licencia para instalación de depósito aéreo de GLP, en urbanización El Barrial.

Por don Santiago Navarrete Romero, actuando en nombre y representación de «Deva 21, S. L.», se solicita licencia municipal para la instalación de un depósito aéreo de G.L.P. de 2.450 litros de capacidad en la urbanización «El Barrial» de la localidad de Pechón, de este término municipal de Val de San Vicente.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas